

4.0 Recursos, Proveedores y Alianzas

4 a. Gestión de los recursos financieros.

Planteamiento / Enfoque

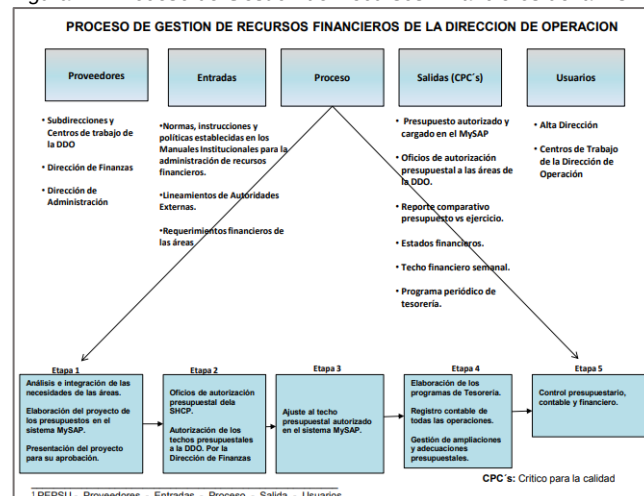
Enfoque: Preventivo y basado en las necesidades de los Grupos de Interés.	Alineación e integración: Al Proceso de gestión de los recursos financieros.	Grupos de interés involucrados: Empresa y Sociedad.
Objetivos relacionados: 1, 2 (Ver Tabla 1.2).	Subcriterios relacionados: 9a.	Innovación: Inteligencia de Negocios.

El proceso facilitador Recursos y Asociados, nos permite administrar los recursos internos y externos (financieros, de información, conocimiento, inmuebles, tecnológicos y materiales) que inciden en los procesos en la consecución de niveles óptimos de desempeño, consolidando la competitividad y la sustentabilidad de la CFE-DDN y la creación de valor para nuestros clientes, personal, sociedad y empresa.

El Proceso de Gestión de los Recursos Financieros (Figura 4.1) tiene como propósito administrar los recursos económicos y atender los lineamientos financieros para el cumplimiento de la gestión institucional, proveer información financiera para la toma de decisiones, realizar el seguimiento, y control del presupuesto y ejecución del gasto.

Para llevar a cabo el Proceso de Gestión de Recursos Financieros, los centros de trabajo deberán atender lo previsto en la normatividad vigente, la cual guía los procesos financieros para orientar las actividades de la Administración Pública Federal conforme al ciclo presupuestario y, con ello, cumplir con los objetivos de los planes y programas de operación y mantenimiento; promueve la simplificación administrativa, la transparencia, la rendición de cuentas y el ejercicio oportuno de los recursos financieros.

Figura 4.1 Proceso de Gestión de Recursos Financieros de la DO



Despliegue

Aplicación: En toda la organización.	Alineación: Al Proceso de gestión de los recursos financieros.	Sistemático: Se realiza con una frecuencia establecida y estructurada.
---	---	---

Se elabora el presupuesto financiero anual considerando la operación normal de las unidades de Distribución y los proyectos estratégicos, entre otros. Para su despliegue, ejecución, seguimiento y control se utiliza el Sistema Integral de Información SAP, apoyando a la óptima toma de decisiones.

Como parte de nuestras *estrategias financieras* alineadas al corporativo, la administración y optimización de los recursos financieros se ejerce con base en el calendario autorizado del presupuesto, permitiendo que los flujos de efectivo sean transferidos semanalmente por la Tesorería General de la CFE a cuentas bancarias de la de CFE-DDN (saldo cero). Los Estados de Ejercicios Financieros Comparativos se emiten mensualmente (o en tiempo real si es requerido) y se analizan e interpretan por el Departamento de Finanzas, a través de las herramientas de TI, Inteligencia de Negocios y ESSBASE, a fin de ser presentados a la Alta Dirección de la CFE-DDN para definir las acciones procedentes.

El sistema de gestión de los Recursos cubre a toda la organización, su utilización es permanente y aplica a la gestión de los recursos de Información y conocimiento, para apoyar los procesos de servicio, generando conocimiento e información oportuna para la toma de decisiones; abarca a su vez, la gestión de los recursos financieros, inmuebles, equipos, materiales y tecnológicos con lo que se apoya a todas las áreas para su buen desempeño y logro de objetivos y metas; así como también, incluye la búsqueda de Proveedores y Alianzas estratégicas, que nos ayuden a fortalecer nuestras ventajas competitivas, obteniendo con todo ello una administración efectiva de la organización.

Evaluación / Revisión

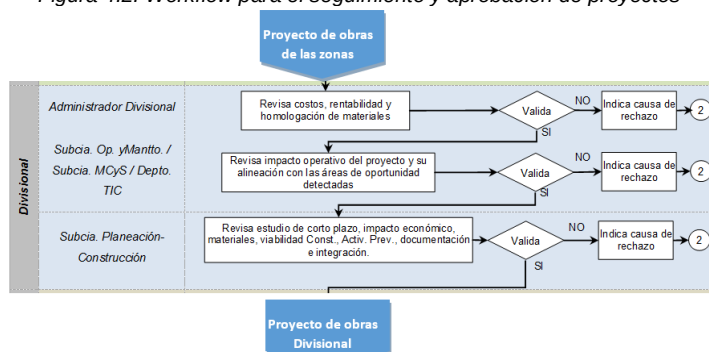
Medición: En toda la organización. Ver subcriterio 9a.	Aprendizaje: Nos comparamos de manera periódica para identificar las mejores prácticas y oportunidades de mejora.	Mejora/Innovación: Al final de este criterio presentaremos un resumen de las mejoras que hemos llevado a cabo recientemente.
---	--	---

Nuestros resultados se evidencian en el indicador del cumplimiento del ejercicio presupuestal, que muestra un promedio de 100 % de adherencia al programa presupuestal autorizado para los últimos cinco años.

Con el fin de que nuestras inversiones estén alineadas a las Estrategias Financieras de nuestro Corporativo, la CFE-DDN detecta y anticipa las necesidades de incrementos de la demanda de energía por medio del monitoreo del comportamiento de la Red General de Distribución utilizando el Sistema Georeferenciado de Distribución, las solicitudes

de ampliaciones de obras o de carga de los particulares, la planeación de crecimiento del Sistema Eléctrico entre otros. Estos proyectos son elaborados por las zonas de Distribución y previo a su autorización, se revisa y evalúa su impacto operativo, su alineación con las estrategias financieras de la CFE-DDN a través de la Subgerencia de Planeación y Construcción, sus costos, rentabilidad y homologación de materiales a través del Sistema de Información de Administración de Distribución (SIAD Figura 4.2.). Los proyectos de inversión están orientados a la generación de valor a nuestros grupos de interés.

Figura 4.2. Workflow para el seguimiento y aprobación de proyectos



Una vez que los proyectos son evaluados en la CFE-DDN, se envían a la Gerencia de Planeación y **Unidad de Finanzas** para su aprobación y elaboración del Programa de Ampliación y Modernización (PAM), dichos proyectos integran el grupo de obras que se ejecutarán en el año calendario de acuerdo a los Programas definidos.

El financiamiento para la realización de los proyectos de inversión se obtiene de las siguientes fuentes: a) Presupuesto de Inversiones autorizado, b) Aportaciones de terceros y c) Deuda pública financiada.

El Presupuesto de Inversiones autorizado, se define por la Gerencia de Finanzas del corporativo de Comisión Federal de Electricidad, evaluando las Tasas de Rendimiento de los proyectos. Las Aportaciones de Terceros ocurren cuando el particular presenta una solicitud de factibilidad para su instalación o ampliación y la cual no está considerada dentro del Plan de Inversiones anual.

Si los recursos obtenidos de las dos fuentes anteriores son insuficientes para la realización de los proyectos de inversión y su necesidad es inminente, la Gerencia de Finanzas evalúa la factibilidad de utilizar y otorgar a la CFE-DDN el financiamiento a través de Deuda Pública. Como resultado de la eficiente Administración y optimización de los recursos financieros, la CFE-DDN muestra un valor del Costo Unitario de Distribución (CUD) a diciembre 2017 de 27.63 centavos por kWh distribuido en la Red General de Distribución, mientras que el promedio nacional es de 38.47 centavos.

Nuestros resultados financieros presentan una rentabilidad anual (ROA) a diciembre de 2017 de 13.74%, en tanto que la proyección nacional para el cierre del mismo ejercicio fue de 8.6%, alcanzando en 2017 la proyección que tiene el corporativo a nivel nacional de 13.5% para 2021.

4 b. Gestión de los recursos de información y conocimiento.

Planteamiento / Enfoque

Enfoque: Preventivo y basado en las necesidades de los Grupos de interés.	Alineación e integración: Al Modelo integral para la administración de la información y toma de decisiones.	Grupos de interés involucrados: Empresa y Sociedad.
Objetivos relacionados: 1, 2 (Ver Tabla 1.2).	Subcriterios relacionados: 9b.	Innovación: Sistema SAP.

Para asegurar la competitividad de la Dirección de Operación, se tiene un modelo integral para la administración de la información y toma de decisiones, mediante el cual se asegura la confiabilidad y oportunidad de la información que nos apoya a generar un valor superior a nuestros clientes, empresa, personal y sociedad. Para permitir que los usuarios apropiados y las partes interesadas accedan a los sistemas de información de la Dirección de Operación, los cuales son un soporte fundamental para operar las cuatro fases del ciclo de mejora continua (planear, hacer, verificar y actuar), se cuenta con accesos a través de nuestra plataforma web, la cual nos liga a los principales Sistemas de facturación (SICOM), atención de órdenes de servicio (SICOSS), monitoreo de calidad de energía (SIMOCE).



Para llevar a cabo la Planeación y gestión de los recursos empresariales, en la CFE-DDN se utiliza el sistema SAP que es un ERP (Enterprise Resource Planning) considerado como uno de los sistemas líderes a nivel mundial. Nos apoyamos en SAP para poder planear, integrar, gestionar los recursos financieros de la CFE-DDN en tiempo real. El sistema SAP se compone de diferentes módulos que son altamente configurables de acuerdo a las necesidades de las empresas y en la CFE-DDN utilizamos los siguientes:

Módulos MySAP	Aplicación / Funcionalidad
FI Gestión Financiera	Gestionar el libro de mayor, contabilidad de deudores, acreedores, activos fijos, costos y logística de tesorería, verificación de facturas.
CO Contabilidad de Costos	Gestión de la contabilidad interna, centros de costos, orden de mantenimiento, centros de beneficio, planeación de negocios.
TR Tesorería y Presupuestos FM Gestión de Fondos	Control presupuestario, transferencias de banca electrónica, gestión del presupuesto, flujo de caja, análisis de liquidez, análisis de transacciones financieras.
MM Manejo de Materiales	Gestionar la adquisición y contratación de bienes y servicios, así como la administración de inventarios de almacenes, y el oportuno abastecimiento.
WF Workflow (Flujo de trabajo)	Controlar y dar seguimiento a las actividades en tiempo real y de manera automática (Flujo de trabajo) dentro de un proceso.
PV Parque Vehicular	Planificar y gestionar los mantenimientos, y reparaciones del parque vehicular, así como controlar los gastos por combustibles y consumos.
AM Activos Fijos	Gestionar y supervisar activos fijos.

Despliegue

Aplicación: En toda la organización.	Alineación: A la Plataforma CIM@.	Sistemático: Se realiza con una frecuencia establecida y estructurada.
---	--	---

En el PLAIN, se pueden observar al día información concentrada o interpretada de los rubros de Presupuesto, Pedidos de Materiales, Gastos, Solicitudes de Pedidos, Situación de Obras, Materiales, Saldos de Cuentas, entre otros. De esta forma, la información proporcionada por la plataforma tecnológica que poseemos nos permite realizar los procesos de planeación, operación, medición y verificación de resultados y la toma de decisiones en los cuatro grupos de interés: Clientes, Empresa, Personal y Sociedad. Contamos con una robusta y segura red de datos, en la cual interconectamos más de 2,319 dispositivos, como computadoras, terminales portátiles y medidores con los cuales aseguramos la integridad y seguridad de la información a través de accesos controlados con los más altos estándares de seguridad, así como la emisión de cartas responsivas para cada acceso de usuario, donde se define claramente los alcances y responsabilidades. Nuestros sistemas de información desarrollados, cumplen con patrones de diseño que permiten asegurar la validez, integridad y seguridad de la información, tal como manejo de sesiones, encriptamiento de información sensible y bitácoras.

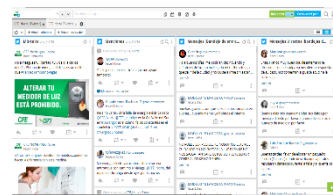
Dentro de la CFE-DDN hemos desarrollado una cultura de innovación y desarrollo tecnológico, lo cual involucra que los recursos generados sean protegidos, realizando los trámites correspondientes ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor para la obtención de su registro. Como parte del proceso operativo en el área de TIC, se tiene establecido un mecanismo calendarizado de contribuciones a la innovación, el conocimiento que de ahí emana, se hace persistente en las plataformas correspondientes para su uso generalizado. Cada sistema de información en productivo debe satisfacer requerimientos relacionados con la mejora de algún proceso en específico, tenemos el caso del Programa de Verificación de Equipos de Media Tensión, proceso para el cual se desarrolló una aplicación con resultados tangibles. La herramienta permite dar seguimiento puntual a las verificaciones programadas para los servicios de media tensión lo cual impacta en el aseguramiento de la medición. La Universidad Tecnológica CFE es un área determinante en el proceso de generación de valor orientado al **conocimiento** de nuestros colaboradores. Por medio del Sistema Institucional de Capacitación SIC, un gran equipo de instructores internos habilitados y las plataformas tecnológicas a través del Campus Virtual son elementos que apoyan el proceso de gestión de la información y conocimiento.

Evaluación / Revisión

Medición: En toda la organización. Ver subcriterio 9b.	Aprendizaje: Nos comparamos de manera periódica para identificar las mejores prácticas y oportunidades de mejora.	Mejora/Innovación: Al final de este criterio presentaremos un resumen de las mejoras que hemos llevado a cabo recientemente.
---	--	---

Para **gestionar el conocimiento** que se genera en nuestra empresa, contamos con el sistema Hermes, que parte de un modelo diseñado para integrar y ordenar los diferentes aspectos del Modelo de Dirección para la Competitividad Sostenible de la CFE, a través de sus diferentes elementos dinámicos como: Reflexión Colegiada, Oportunidad de Negocio, Proyectos de Mejora, entre otros.

Gestionar la información procedente de las Redes Sociales. El Área de Comunicación Social Divisional realiza un monitoreo constante de los medios de comunicación impresos y electrónicos de toda la División, para detectar las notas informativas, columnas y otros géneros, que contengan referencias a CFE de manera explícita o implícita. Como resultado de ese monitoreo, se realizan acciones de difusión para mejorar ciertos aspectos de la imagen institucional externa, utilizando medios como boletines de prensa, entrevistas con medios de comunicación, campañas de publicidad o difusión, ruedas de prensa, eventos, así como atención a las problemáticas que nos soliciten los medios de comunicación. Otro medio de comunicación con los grupos de interés es a través de las cuentas oficiales en redes sociales, especialmente twitter en donde de manera mensual se publican alrededor de 1,140 tweets con mensajes de orientación e información al usuario. De forma anual, en colaboración con el medio de comunicación impreso más importante de la región, se publica un informe sobre las acciones más relevantes de la División realizadas a lo largo del año.



4 c. Gestión de los inmuebles, equipos y materiales.

Planteamiento / Enfoque

Enfoque: Preventivo y basado en las necesidades de los Grupos de interés.	Alineación e integración: Al Sistema de gestión de activos.	Grupos de interés involucrados: Empresa y Sociedad.
Objetivos relacionados: 1, 2 (Ver Tabla 1.2).	Subcriterios relacionados: 9b.	Innovación: Modernización de sistemas.

Con el propósito de **optimizar los activos** de la organización para mejorar el rendimiento de su ciclo de vida total en **apoyo a la política y la estrategia**, generando servicios de valor superior para los clientes, incrementando la competitividad y sustentabilidad a largo plazo, incrementando el conocimiento organizacional y alineado a los requerimientos operativos, la CFE-DDN cuenta con el sistema de gestión de activos, que se lleva a cabo de acuerdo a las normas aplicables en el sector público y se cuenta con etapas tales como: análisis de factibilidad, análisis de viabilidad, adquisición de activos, utilización, mantenimiento y disposición. Las necesidades de modernizar los sistemas o la adquisición de nuevos equipos son previstas mediante el conocimiento del personal que adquiere en la práctica diaria de las funciones laborales, por ejemplo, en subestaciones eléctricas, en algunos casos son los dueños de los procesos los que sugieren la necesidad. Otro medio de adquirir el conocimiento de nuevas necesidades de modernización o desarrollo tecnológico se da en las plantas de producción de los proveedores de la CFE, donde el personal puede conocer cuál es la ruta tecnológica de los equipos y sistemas que se están adquiriendo para nuevos proyectos o modernizaciones de instalaciones en operación, ayuda a planificar la adquisición de equipos o sistemas con la intención de mantener una estrategia de tipo comercial.

Despliegue

Aplicación: En toda la organización.	Alineación: Al Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Almacenes	Sistemático: Se realiza con una frecuencia establecida y estructurada.
---	---	---

Con la necesidad del cliente plenamente identificada, se realiza el análisis del equipamiento necesario para la prestación del nuevo servicio, se documentan todas las especificaciones para la adquisición del nuevo bien y se procede a la alimentación del sistema de compras con la realización de las solicitudes de contratación (solcon), con lo que inicia el proceso de adquisición; este proceso aplica a equipo de prueba, equipo de medición, equipo de seguridad, modernizaciones tanto en el equipamiento como en la infraestructura de los edificios.

A fin de **garantizar la seguridad de nuestros activos** se cuenta con pólizas de aseguramiento Póliza Integral (Daños a la Propiedad, Líneas de Distribución, Equipo Electrónico, Laboratorio y/o Comunicación, Responsabilidad Civil y Terrorismo), y Póliza de Bienes y Riesgos Diversos (Daños a la Propiedad, Líneas de Distribución, Equipo Electrónico, Laboratorio y/o Comunicación, Dinero y Valores, Dragas y Lanchas) a fin de gestionar las indemnizaciones en el menor tiempo posible de los materiales y equipos siniestrados cumpliendo con los términos y condiciones establecidas en las pólizas que conforman el Programa Integral de Aseguramiento (PIA) y en estricto apego al Manual Institucional de Procedimientos Administrativos para la reclamación en caso de siniestros (MI-V3301).

Optimizar los inventarios de materiales. De conformidad con el Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Almacenes (MI-CG000) aseguramos que las actividades y mecanismos de control en el proceso de inventarios de los bienes muebles en los Almacenes de la C.F.E., se realicen de manera estandarizada, con criterios unificados en la aplicación del Sistema MySAP estableciendo la correcta administración y control de la totalidad de los

Para identificar el impacto en la operación sobre la comunidad y empleados, se cuenta con programas de mantenimiento preventivos a subestaciones y líneas de distribución por parte de la Subgerencia de Operación y Mantenimiento y a través del sistema SIAD; de igual forma a la infraestructura física se realizan supervisiones y diagnósticos de forma sistemática a través de las Comisiones de Seguridad e Higiene y el Departamento de Servicios Generales para detectar necesidades de reparación, mantenimiento preventivo o correctivo en edificios, equipos y mobiliario. En la CFE-DDN aplicamos el **Reglamento de Seguridad e Higiene para Contratistas / Proveedores Externos y visitantes en la cual se establecen** las disposiciones legales en materia de Seguridad e Higiene que resulten aplicables para todas las compañías Contratistas, Proveedores Externos y visitantes, que desarrollen trabajos, entreguen materiales o visiten un Centro de Trabajo de nuestra División. Con el fin de reducir y reciclar los residuos que se generan por los procesos operativos y de apoyo, aplicamos procedimientos operativos e instructivos de trabajo para el control de las actividades relacionadas con aspectos ambientales significativos. Se cuenta con políticas de la Gerencia para minimizar el uso de elementos no renovables, donde para ello existen responsables para el manejo de reciclado de productos tales como papel, cartón y energéticos. Se cuenta con mediciones mensuales del consumo de agua y energía eléctrica que nos sirve para dar seguimiento a su utilización, incorporando dispositivos para optimizar su uso.

Medición: En toda la organización. Ver subcriterio 9b.	Aprendizaje: Nos comparamos de manera periódica para identificar las mejores prácticas y oportunidades de mejora.	Mejora/Innovación: Al final de este criterio presentaremos un resumen de las mejoras que hemos llevado a cabo recientemente.
---	--	---

4 d. Gestión de los recursos tecnológicos.

Enfoque: Preventivo y basado en las necesidades de los Grupos de interés.	Alineación e integración: Al Sistema de disponibilidad de red (Vigilancia tecnológica).	Grupos de interés involucrados: Empresa y Sociedad.
Objetivos relacionados: 1, 2 (Ver Tabla 1.2).	Subcriterios relacionados: 9b.	Innovación: Fibra óptica.

Supervisar el tráfico de la red para detectar anomalías, como el rendimiento de la red, además de supervisar los mantenimientos en la infraestructura de la red.

Disponibilidad de la RED

Confirmar con un calendario anual de mantenimiento a equipo crítico el cual se lleva a cabo con personal altamente capacitado para extender la vida útil de los equipos.

Monitoreamos nuestra red institucional a través de plataformas de control que nos indica en tiempo real cuando hay cualquier incidente.

Aplicación: En toda la organización.	Alineación: A los procedimientos de servicio disponible 24/7.	Sistemático: Se realiza con una frecuencia establecida y estructurada.
---	--	---

42

contamos con una red unificada de telecomunicaciones a través Fibra Óptica, enlaces satelitales y Ethernet entre otros; la cual es monitoreada de manera permanente, con la finalidad de mantener una disponibilidad mensual superior al 99.5 %, con la cual enlazamos a las 9 zonas de distribución y oficinas divisionales con los Sistemas Institucionales de Facturación, Servicio al Cliente, Calidad de la Energía, intranet, internet, Sistema de telefonía, Sistema de videoconferencia, entre otros, para brindar a nuestros clientes servicios de la más alta calidad, facilitando la implementación de estrategias para la toma de decisiones. Los sistemas que atienden procesos sustantivos de servicio a clientes y distribución de energía, son administrados siguiendo los esquemas de seguridad que marcan las políticas generales relativas a las tecnologías de información y comunicaciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias y filiales.

Evaluación / Revisión

Medición: En toda la organización. Ver subcriterio 9b.	Aprendizaje: Nos comparamos de manera periódica para identificar las mejores prácticas y oportunidades de mejora.	Mejora/Innovación: Al final de este criterio presentaremos un resumen de las mejoras que hemos llevado a cabo recientemente.
---	--	---

Los servicios que ofrecemos a nuestros clientes cuentan con el respaldo de plataformas tecnológicas de alto desempeño a través de esquemas virtualizados, lo que garantiza una alta disponibilidad y confiabilidad de la información en los sistemas que atienden los procesos de negocio clave y de apoyo, los cuales se brindan a través de sistemas centralizados y en línea que proporcionan información en tiempo real y son alimentados por dispositivos electrónicos que garantizan la exactitud de la información. Contamos con procesos de respaldo automatizados que garantizan el proceso de aseguramiento de la información, lo que nos permite estar preparados para cualquier eventualidad. Para identificar y evaluar las tecnologías alternativas contamos con procesos de desarrollo de sistemas de Telecomunicaciones alineados a las Políticas Generales relativas a las Tecnologías de Información y Comunicaciones de la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales, así como con personal altamente capacitado a través de procesos de enseñanza garantizados por nuestra Universidad Tecnológica CFE.

El uso de software libre para el desarrollo de aplicaciones, plataformas de sistemas operativos, servidores web, gestores de base de datos y soluciones en materia de telecomunicaciones, nos ha permitido generar herramientas que maximizan la productividad y aumentan la eficiencia de los procesos operativos, aunado a esto, la virtualización de servidores ha reducido el consumo de energía eléctrica, contribuyendo a la preservación del medio ambiente. Dentro del proceso de Tecnologías de Información, contamos con el Departamento de Desarrollo, el cual le da seguimiento al indicador interno de contribuciones a la innovación, para lo cual hace uso de una plataforma tecnológica basada en un gestor de contenidos, que permite plasmar las ideas e investigaciones de los colaboradores en el ámbito de Tecnologías de la Información. Asimismo, para la protección del conocimiento generado a partir de la Innovación y la Mejora continua, se tiene establecido de acuerdo con las metodologías de que se trate (ruta de calidad o modelo de innovación) la protección de la propiedad industrial como parte del proceso de la mejora e innovación, a través de su registro ante las instituciones correspondientes (IMPI e INDAUTOR).

4 e. Gestión de proveedores y alianzas.

Planteamiento / Enfoque

Enfoque: Preventivo y basado en las necesidades de los Grupos de Interés.	Alineación e integración: A la selección y gestión de proveedores.	Grupos de interés involucrados: Empresa y Sociedad.
Objetivos relacionados: 1, 2 (Ver Tabla 1.2).	Subcriterios relacionados: 8a, 8b y 9b.	Innovación: Herramienta de Micrositio.

Seleccionamos, gestionamos, alineamos y administramos a los proveedores que nos garantizan el suministro de materiales en cuanto a calidad y cantidad, lo cual nos ayudará a mantener la continuidad en el servicio del suministro eléctrico. En primer lugar, seleccionamos a los proveedores cuyos equipos y materiales impactan significativamente el servicio que proporcionamos a nuestros clientes, la distribución y comercialización de la energía eléctrica; así como, que cuenten con un historial de calidad y oportunidad en el suministro de los contratos que impactan el cumplimiento de nuestros objetivos, todo ello dentro de un marco de transparencia. Alineamos su capacidad, deseos de aportación y disponibilidad para hacer negocios en tiempo y forma para que los objetivos sean cumplidos, evaluando su desempeño cada vez que un compromiso ha concluido y estableciendo una retroalimentación con ellos a través de la comunicación de sus resultados. Administramos a los socios estratégicos y proveedores, mediante la celebración planificada de Convenios y Contratos, los cuales son realizados atendiendo a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, cumpliendo con ello la Normatividad que nos rige; lo anterior a través de la herramienta Micrositio de Concursos, misma que es de carácter público, consulta gratuita y constituye el medio por el cual se desarrollan los procedimientos de contratación y que se administra mediante la siguiente dirección electrónica:

<https://msc.cfe.mx/Aplicaciones/NCFE/Concursos/>

Despliegue

Aplicación: En toda la organización.	Alineación: A los procedimientos de compras.	Sistemático: Se realiza con una frecuencia establecida y estructurada.
---	---	---

Cumpliendo con la normatividad aplicable, previo a la publicación de los Concursos, el Departamento de Compras hace una invitación pública a través del sistema Micrositio a las organizaciones relacionadas con las futuras adquisiciones a participar en la revisión de los proyectos de Pliegos de Requisitos, donde los futuros licitantes aportan ideas o sugerencias que son entregadas al área de compras por diversos medios como el correo electrónico, por el mismo sistema Micrositio, en forma presencial o mediante escrito; lo que permitirá una vez revisadas, evaluadas y aprobadas en conjunto por el área requirente y el área contratante, robustecer los Pliegos de requisitos definitivos, que traerá por consecuencia la adquisición de materiales que beneficiarán en mayor medida a la CFE-DDN; con ello contribuimos a incrementar la competitividad mutua y optimizar las oportunidades de negocio con nuestros proveedores, creando así alianzas estratégicas. Con Esta actividad, se busca fomentar la aportación de la experiencia de los proveedores para alinearla hacia nuestra política y optimizar el desarrollo de una estrategia de una manera empática.

Por regla general y para dar una mayor transparencia a nuestros **procedimientos de compras**, todas nuestras adquisiciones que sobrepasen los \$4,000 dólares americanos, se llevan a cabo a través de Concursos Abiertos que se publican en el Micrositio de Concursos, el cual es de acceso al público en general y gratuito para cualquier interesado. Para delimitar a los responsables en los procedimientos de contratación, se cuenta con un documento en el que se definen los Niveles Jerárquicos de los Servidores Públicos a los que corresponderá realizar cada una de las Actividades en los Procedimientos de Contratación y en la firma de Contratos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras. Dentro de la documentación solicitada como obligatoria para los proveedores en los procedimientos de contratación se incluye una Declaración de Integridad, así como un documento en el que garantice que no se encuentra entre los supuestos que le impidan celebrar contratos con CFE. Adicionalmente, en la formalización de cada contrato de manera obligatoria se firma una Declaración de Ética por parte del proveedor y de CFE, en la cual vienen definidos claramente los principios éticos que debe cumplir cada una de las partes.

Definimos los requerimientos de desempeño de los proveedores a través de especificaciones CFE que permiten garantizar la calidad de los bienes adquiridos. Todos los bienes que impactan significativamente la prestación del servicio de energía eléctrica (conocidos como bienes de alta rotación), cuentan con una especificación CFE homologada y aprobada por un grupo de especialistas en la materia, la cual es el parámetro mínimo a cumplir. En los Pliegos de Requisitos de los concursos para la obtención de los contratos de bienes, se comunica a los proveedores las especificaciones de CFE correspondientes que se deben cumplir, las cuales serán evaluadas y aprobadas por el LAPEM, tanto documentalente al revisar la propuesta técnica del posible proveedor, como físicamente antes de que el proveedor nos entregue los bienes.

Evaluación / Revisión

Medición: En toda la organización. Ver subcriterios 8a, 8b y 9b.	Aprendizaje: Nos comparamos de manera periódica para identificar las mejores prácticas y oportunidades de mejora.	Mejora/Innovación: Al final de este criterio presentaremos un resumen de las mejoras que hemos llevado a cabo recientemente.
---	--	---

Evaluamos el desempeño de nuestros proveedores que brindan los insumos para la operación a los procesos de nuestra CFE-DDN a través de nuestro Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales (LAPEM), cuya función principal es la de certificar a los proveedores que fabrican equipos y materiales que son instalados en nuestra infraestructura eléctrica; asegurando un impacto positivo en la operación del sistema y que repercuta directamente en la mejora de los indicadores de cada uno de los procesos clave, bajo la normativa establecida en el Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Almacenes, clave MI-CG000. El área de Tráfico coordina que todas las entregas de materiales adquiridos se realicen en tiempo y forma, respetando los plazos y condiciones de entrega asegurándose de que aquellos proveedores que incurran en mora sean penalizados conforme a lo establecido en las cláusulas de su contrato; adicional a esto lleva un seguimiento puntual en los pedidos con entregas vencidas el cual consta en el envío de oficios a los proveedores en el que se les recuerda las entregas pendientes.

Adicionalmente a lo anterior, desde el momento en que se lleva a cabo el proceso de contratación se verifica que ninguno de los participantes incurra en alguno de los 19 supuestos que nos impiden recibir propuestas o celebrar contratos, contándose entre estos la fracción XI alusiva a tener atraso en la entrega o incumplimiento de contratos previamente celebrados. Todas las contrataciones se llevan a cabo tomando como base los precios cotizados conforme a la Investigación de Mercado y asegurando que estos se encuentren por debajo del Precio Máximo de Contratación, ambos realizados previos al inicio del concurso. Con el **fin de definir los niveles de stock**, se tienen establecidos máximos, mínimos y puntos de reorden (punto de pedido), por las áreas usuarias a quienes estén asignados los bienes, asimismo, para algunos bienes de alta rotación que requieren ser controlados bajo este método, apoyándose para ello en los datos históricos de consumos promedios, tiempos de adquisición y principalmente en los programas de trabajo a ejecutar, así como los imprevistos derivados de fenómenos naturales. En el segundo semestre del 2017 el Almacén

Divisional absorbió los almacenes de las zonas Gómez Palacio y Torreón, buscando con esto **optimizar las instalaciones** en los tres puntos, habiéndose generado al mismo tiempo un **ahorro** de \$ 1'593,607.89 en los meses de noviembre 2017 a la fecha. Mensualmente se llevan a cabo **inventarios selectivos de las existencias** de conformidad con el Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Almacenes (MI-CG000) para asegurar la **mejora y optimización de almacenes** de la C.F.E., de una manera estandarizada, con criterios unificados en la aplicación del Sistema MySAP alcanzando una revisión del 100% al concluir el ejercicio reforzando la correcta administración y control de la totalidad de los bienes en existencia operados en los diversos Almacenes de la Entidad. **Nuestro asociado clave es LAPEM**, cuyo objetivo es proporcionar servicios técnicos y tecnológicos orientados a los procesos sustantivos de la CFE-DDN mediante el cumplimiento de especificaciones establecidas, desarrollando alianzas con los proveedores para contribuir a ser certificados y formar oportunidades de negocio que les permitan a las empresas ser competitivas en su entorno. LAPEM para su rastreabilidad (seguimiento), cuenta con mecanismos de control de aquellas empresas que no obtuvieron la certificación en su primer intento. El Departamento de Abastecimientos coordina y se asegura que todo proveedor de insumos principales que entregue equipos y materiales en nuestros almacenes, presente sus avisos de prueba avalados por LAPEM en cada entrega de bienes.

Por otro lado, los Departamentos de Medición, Conexión y Servicios y el de Operación interactúan periódicamente con proveedores especialistas en el ramo, analizando los productos que éstos ofertan y haciendo modificaciones a los mismos de manera conjunta para determinar primeramente la factibilidad de su modificación para las necesidades de la CFE-DDN y en caso afirmativo posteriormente analizar la viabilidad presupuestal para su desarrollo y adquisición. Anualmente tenemos un acercamiento con los proveedores a través de las exposiciones que organiza la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), en las cuales interactuamos y capacitamos a todos aquellos que estén interesados en ofrecer sus bienes/servicios a esta entidad.

Previo al final de cada ejercicio las áreas técnicas se reúnen a fin de realizar un concentrado de materiales necesarios en atención al programa de obras autorizado, con esto se pretende adquirir únicamente lo necesario.

Además se tiene instituido un Comité Regional de Revisión de Proyectos de Convocatorias integrado por un representante de cada área requirente y personal de la Administración, cuya finalidad es la de verificar los Pliegos de Requisitos previo a su publicación y con ello asegurar que los materiales solicitados efectivamente son necesarios y que los requerimientos técnicos son los correctos. Establecemos alianzas con aquellos proveedores que han recibido la aprobación de LAPEM a sus procesos o en su defecto la certificación de sus productos de conformidad con las especificaciones de CFE. La función de LAPEM es asegurar que los insumos que llegan a nuestras líneas de distribución sean de calidad y que su fabricación se lleve a cabo en apego a la especificación correspondiente; y que además fueron fabricados por un proveedor certificado para asegurar su funcionamiento antes de ser instalados.

La conducción de prácticas justas en la interrelación con los proveedores se define cuando un bien que no cumple con las condiciones de calidad necesarias es rechazado por LAPEM al momento de la inspección, en este punto LAPEM les proporciona la retroalimentación necesaria al indicar porque los bienes no fueron aprobados.

En los contratos se establece claramente las posibles penalizaciones a las que será objeto un proveedor en caso de no entregar los bienes en el tiempo convenido, dicha penalización en su caso se aplica y se notifica al proveedor de la misma; todo esto en apego a la siguiente directriz de nuestro Código de Conducta Vigente "VI.4.1, El personal de la Comisión Federal de Electricidad brindará un trato digno, respetuoso y equitativo a todos los clientes, proveedores, contratistas o socios comerciales". **Para Facilitar la formación y acceso a las técnicas de calidad a los proveedores y asociados realizamos** la impartición de talleres de capacitación y sensibilización a los proveedores dándoles a conocer cuáles son las innovaciones, adecuaciones o en general los requerimientos que se deben cumplir para así mismo estar en condiciones nosotros de actuar con apego a la normatividad. Un ejemplo fue el taller impartido a los proveedores en agosto 2017 para dar a conocer la nueva plataforma en materia de Adquisiciones con motivo del retiro de CFE de CompraNet y el inicio de operaciones a través del Micrositio de Concursos.

Algunos de los ciclos de mejora que hemos realizado a partir de este Proceso Facilitador de Recursos, proveedores y alianzas se muestran a continuación.

Año	Grupo de Interés Beneficiado	Origen de la Mejora	Descripción de la Mejora	Impacto en la DDN
2013-2014	Empresa	Tendencia Tecnológica	Virtualización de Servidores	Disminución de costos y aumento en la disponibilidad
2015-2016	Sociedad - Empresa	Innovación	Actualización del sistema de ajuste de precios	Finiquito de obras para determinar el ajuste correspondiente a los proveedores
2017	Trabajador	Innovación	Simulador de Maniobras Lallén 3D	Capacitación para maniobras de campo mediante simulador